



Oficio No. FGED [REDACTED] /86/2026
Carpeta de investigación 04401/2018
Asunto: el que se indica
Durango, Dgo., a 15 de DICIEMBRE de 2025

[REDACTED]
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA F.G.E.D
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 81 y 82 de la Constitución Política del Estado de Durango, así como de los artículos 90, 91y 127 del Código Nacional de Procedimientos penales a fin de dar cumplimiento a la Ejecutoria de Amparo 881/2018 en el que se requiere a la Lic. [REDACTED]

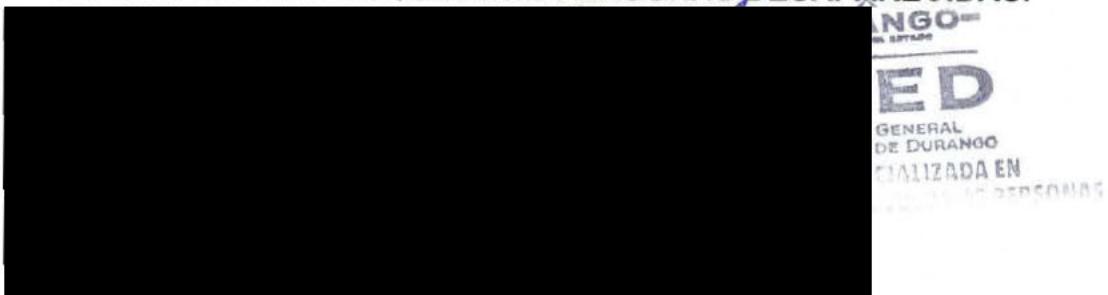
[REDACTED] Agente del Ministerio Público adscrita a la Unidad Especializada en Delitos de Personas Desaparecidas, adscrita a esta Dirección a mi cargo, me permito solicitar que por su amable conducto se realicen las gestiones necesarias a fin de que sean enviadas al C. Juez Tercero de Distrito con residencia en la Laguna, mediante la plataforma oficial para el efecto, el oficio y las constancias con las que se acredita el cumplimiento al requerimiento de la ejecutoria antes mencionada, los cuales se enviaron a esa Dirección a su digno cargo mediante oficio UBPD/Y/[REDACTED] 2026, de fecha 16 de ENERO de 2026.

Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente quedo de usted como su atenta y segura servidora.

A T E N T A M E N T E.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 16 DE ENERO DE 2026

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.**



[REDACTED] FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO. Para su superior conocimiento
[REDACTED] VICEFISCAL DE INVESTIGACION Y LITIGACION DE LA F.G.E.D. Para su superior conocimiento





Calle 1000, Carretera Durango-Torreón km 7.5 s/n
Col. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo.
Tel. 618 137 3504

OFICIO N. UBPDI 85/2026

AMP. NO. PRINCIPAL. 881/2018-V

JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA.

P R E S E N T E

Por medio del presente comparezco en el juicio de amparo no. pral. 881/2018-IV, promovido por **MARIA OBDULIA ESCALANTE GALVEZ** y en cumplimiento al auto de fecha veintisiete de octubre de 2021, auto emitido por la C.

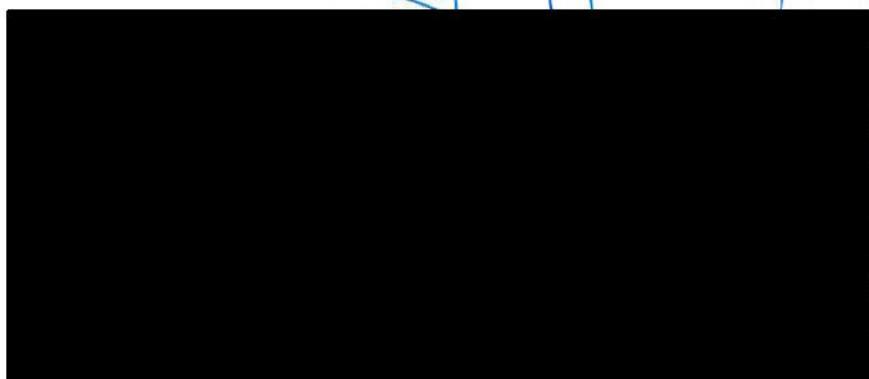
SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA EN FUNCIONES DE JUEZA y en cumplimiento a la resolución emitida por el LICENCIADO [REDACTED] JUEZ CUARTO DE DISTRITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA NOVENA REGION CON RESIDENCIA EN ZACATECAS dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo en relación a la medida de satisfacción (investigación del delito de desaparición forzada) la cual se encuentra señalada en dicha resolución como inciso E) el cual estipula lo siguiente: "comunicar en forma periódica es decir, cada diez días hábiles, los avances en la integración de la investigación de origen, así como en la búsqueda de uno de los directos quejosos, para lo cual deberá remitir las constancias respectivas". Así mismo se hace de conocimiento el operativo de búsqueda que se realiza el día de hoy 16 de enero del 2022 en la ciudad de la Laguna.

Sin otro particular de momento, le reitero las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 16 DE ENERO DE 2026

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.



FGED



Carretera Durango-Torreón km 7.5 s/n
Ciudad Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo.
Tel. 618 137 3504

**CARPETA DE INVESTIGACION CDI/R1/FGE/DGO/4401/2018
OFICIO NO. UBPD/[REDACTED]81/2026**

[REDACTED]

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A
LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente y de la manera más atenta me permito solicitar vía colaboración a esta representación social de ser posible se realice acompañamiento al colectivo de madres buscadoras Grupo Vida al operativo de búsqueda que se llevara a cabo el día 16 de enero del 2026 en punto de las 09:00 horas, mismo que se iniciara partiendo de la Vice fiscalía Región Laguna en algunas zonas solicitadas en la región Laguna por dicho colectivo, debiendo informar a la suscrita a la brevedad posible el resultado de dicho operativo en relación a la carpeta de investigación al rubro citada con motivo de la búsqueda del C. GERARDO ALCALDE ESCALANTE a efecto de dar continuidad a la búsqueda y localización del mismo.

Sin más por el momento quedo de usted como su atenta y segura servidora.

[REDACTED]

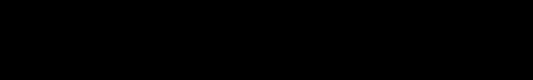
DURANGO, DGO., A LOS 15 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2026

[REDACTED]

FGED
FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO DE DURANGO
UNIDAD ESPECIALIZADA

**VO.BO [REDACTED]
DIRECTORA DE ASUNTOS DE PRIORIDAD SOCIAL**

Responder Responder a todos Reenviar



Para: Unidad Especializada en Delitos de Desaparición de Personas
Datos adjuntos: BRWAC50DE54A73D_146346.pdf (234 KB) [Abrir en el explorador]

ernes, 16 de enero de 2026 12:48